MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL

ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015	
ACTA No:	00081077
FECHA:	24 DE ENERO DE 2024
CONTRATO No.	044-CENACPERSONAL-2024
CONTRATANTE:	**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL con NIT. 900.385.079-8**
PROVEEDOR:	**NASLY DANIELA YEPEZ FIGUEROA**
OBJETO DE APROBACIÓN	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA PARA LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.**
PÓLIZA No.	**600-47-994000071201** ANEXO:**1**
PEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$6.215.000,00
VIGENCIA	23/01/2024 HASTA 29/06/2025
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	$6.215.000,00
VIGENCIA	23/01/2024 HASTA 29/06/2025
EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	SI
RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN	SI
Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo preceptuado en el numeral 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 del 2015.	
APRUEBAN	
TC. JOSE EDUARDO ROZO CALLE ORDENADOR DEL GASTO CENAC PERSONAL	

Elaboró: ANDERSON FORERO LOPEZ
ASESOR JURÍDICO CONTRATACIÓN CENACPER

Revisó: CT.OMAR YESID PEDRAZA ROMERO
OFICIAL PRECONTRACTUAL CENAC PERSONAL

Aprobó; TC SHIRLY CEBALLOS
OFICIAL CONTRATACION CENAC PERSONAL

HOJA NO. 02 CERTIFICADO POLIZA

Se realiza la verificacion en la pagina web https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx sin embargo no se puede realizar la respectiva verificacion; la por lo que se procede a comunicar al Call Center 01-8000-512021 donde el funcionario de la entidad da visto bueno y corrobora la existencia de la poliza.